

## 09:45 Cofopri realiza campaña para formalizar a casi 4,000 familias de Ica

**Lima, may. 21 (ANDINA).** El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) realiza una campaña de empadronamiento que beneficiará con títulos de propiedad a 3,887 familias del departamento sureño de Ica, afectadas por el terremoto de 2007, se informó hoy.



ANDINA/Difusión

Las brigadas del organismo visitan los predios de un total de 422 pueblos entre asentamientos humanos, centros poblados y pueblos jóvenes de las provincias iqueñas de Chincha, Pisco, Palpa, Nasca e Ica.

"El objetivo es recabar los documentos que acrediten la posesión de los mismos. De acuerdo a la programación, los trabajos culminarán el 25 de mayo", precisó la entidad a través de una nota de prensa.

En la provincia de Ica serán visitadas las zonas de Parcona, San Juan Bautista, La Tinguiña, Salas, San Juan Bautista, Subtanjalla, San José de los Molinos, Ocucaje, Santiago, Pachacútec, Tate, Los Aquijes, y Pueblo Nuevo.

En Chincha figuran las localidades de El Carmen, Chincha Alta, Alto Larán, Pueblo Nuevo, Sunampe, Chincha Baja y Grocio Prado.

En Pisco trabajarán en Humay, Independencia, Túpac Amaru Inca, San Andrés y San Clemente; y en Palpa los empadronadores recorrerán las zonas de Santa Cruz, Río Grande, Palpa y Llipata.

En la provincia de Nasca los trabajadores de Cofopri se dirigirán a Changuillo, El Ingenio, Marcona y Vista Alegre.

Los detalles del cronograma de empadronamiento se encuentran en la [página web](#) de la entidad.

Cofopri recomendó a la población esperar a los empadronadores con los siguientes documentos: DNI vigente (titular o titulares), partida de matrimonio (obligatorio para casados por civil), contrato de compra-venta, escritura pública, testamento y/o constancia de posesión emitida por el municipio correspondiente.

También con sus recibos de agua, luz, teléfono u otros que acrediten propiedad o posesión en el lote. Solo se visitará las casas notificadas previamente.

El proceso de formalización de propiedades informales representa una importante herramienta de apoyo social a los pobladores para salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida.

Un título de propiedad permite a las familias acceder a los programas sociales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y se facilitan los accesos a créditos de entidades financieras privadas y nacionales.

Cofopri ha puesto a disposición de la población, a nivel nacional, una línea telefónica de servicio gratuita: 0800-28028, donde el poblador podrá consultar sobre el trámite de formalización.